



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:41628/2013

CÓRDOBA, 20 DIC 2013

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita se expida un triplicado de diploma de Médico Cirujano al Sr. HUGO RAUL GUERRA (DNI N° 13.061.128); atento lo cumplimentado a fojas 1/3 y lo manifestado y solicitado a fojas 6 por Oficialía Mayor y la RR N° 2009/2013;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Dejar sin efecto la RR N° 2009/2013.

ARTÍCULO 2.- Expedir un triplicado de diploma de Médico Cirujano a nombre de HUGO RAUL GUERRA (DNI N° 13.061.128), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78 .

ARTÍCULO 3.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase su conocimiento a Oficialía Mayor.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2893